

	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: F-GC-04-24
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR LA ORDEN DE COMPRA No. 110386 de 2023 SUSCRITA ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y AUTOINVERCOL SA EMITIDA EL 31 DE MAYO DE 2023

SECRETARÍA GENERAL – GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE POLIZA No. 14-44-101183678 EXPEDIDA EL 1 DE JUNIO DE 2023

CONTRATO QUE AMPARA: ORDEN DE COMPRA No. 110386 de 2023

CONTRATISTA. – AUTOINVERCOL S.A.

ASEGURADORA. – SEGUROS DEL ESTADO S.A.

REGISTRO PRESUPUESTAL. – 108723 DEL 31 DE MAYO DE 2023

CONCEPTO. - La Póliza N° **14-44-101183678** ampara el valor y tiempo la orden de compra en los amparos de: cumplimiento del contrato, calidad del servicio, calidad y correcto funcionamiento del bien, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, de la orden de compra No110386 de 2023, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el estudio previo.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento	10%	2.031.192,2	31/05/2023	15/06/2024
Calidad de los bienes	10%	2.031.192,2	31/05/2023	15/12/2024
Calidad del servicio	10%	2.031.192,2	31/05/2023	15/12/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5%	1.015.596,1	31/05/2023	15/12/2026

Se aprueba el 6 de junio de 2023

VIVIANA GARCIA
LIZTH VIVIANA GARCIA PINZON
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

Elaboró: Yaniris Llanos Jiménez
 Contratista

